



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 14 MAY 2012

RES. H. N° 0560-12

EXPTE.N° 4.102/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que la alumna **María Victoria del Carmen Crocco**, LU. N° 790.352, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 585-07 se aprueba el tema y se designa a la Dra. Viviana Cárdenas, Directora de Tesis;

Que por Res. H.N° 1137-09 se otorga prórroga por 1 (uno) año para la presentación de su Trabajo de Tesis, a partir del 7 de junio de 2009;

Que por Res. H.N° 774-10, se otorga prórroga excepcional por seis meses a partir del 7 de junio de 2010, para la presentación del Trabajo de Tesis;

Que por Res. H.N° 1955-10, se otorga una nueva prórroga por el término de tres meses a partir del 9 de diciembre de 2010;

Que por Res. H.N° 461-11, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que por Res. H.N° 1175-11, se modifica el Tema de tesis de Licenciatura de la alumna Crocco de acuerdo a las observaciones vertidas por el Tribunal Evaluador;

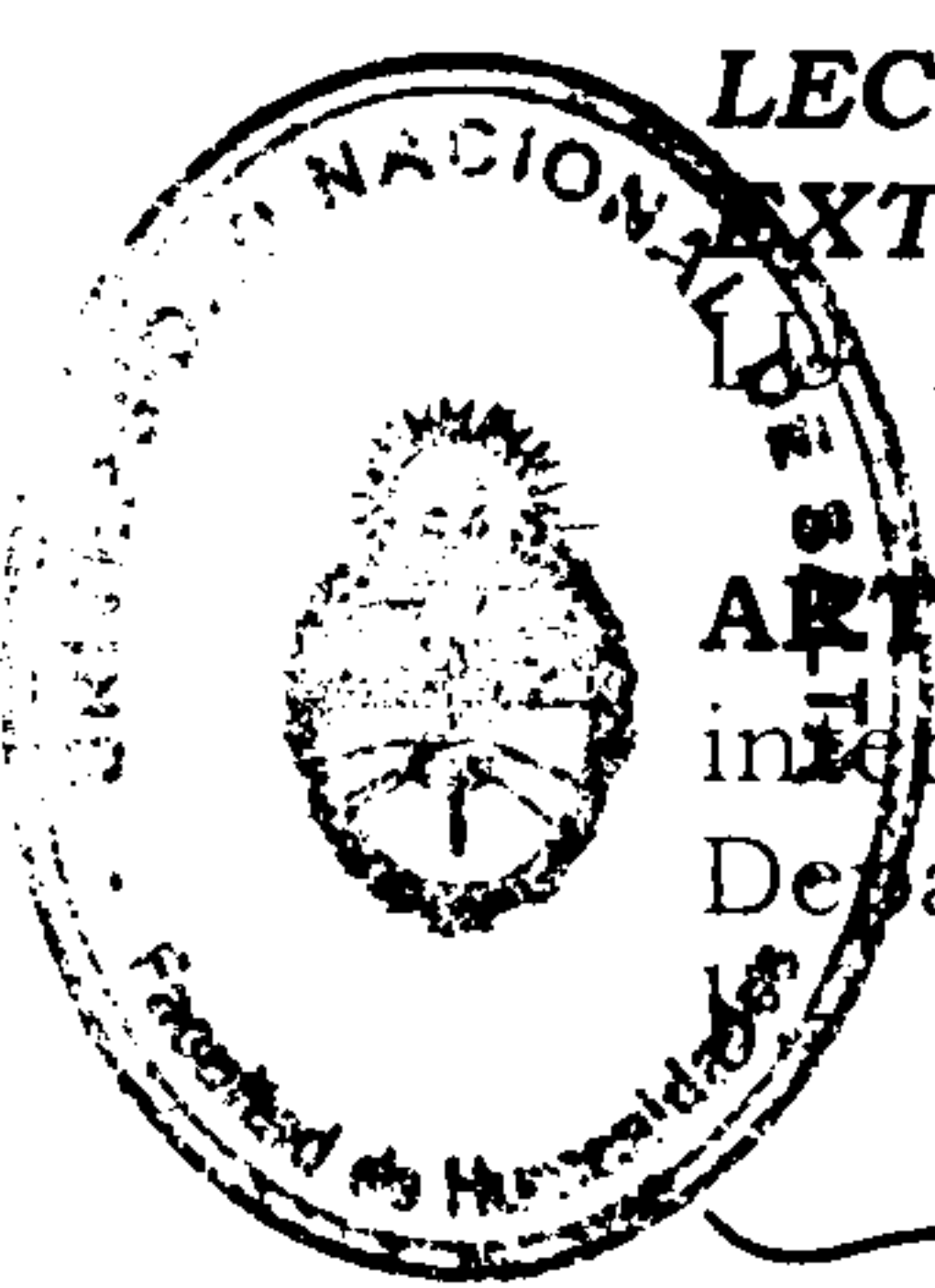
Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día 6 de junio de 2012, a horas 15,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H.N° 461-11, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 6 de junio de 2012, a horas 15,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"INFERENCIAS EN LA LECTURA DE ADOLESCENTES EN LENGUA MATERNA (LM) Y LENGUA EXTRANJERA (LE): ITALIANO"** de la alumna **María Victoria del Carmen Crocco**, LU. N° 790.352, de la Carrera de Licenciatura en Italiano, Plan 2.000.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.



Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

[Firma manuscrita]
Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa